



-8

97534

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN APARATO DE ILUMINACION", a favor de DON MARIANO POLO GARGALLO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA calle de Junqueras, núm. 16.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato de iluminación.

5. En el modelo se ha previsto una organización constituida por un cerco base, soporte de tres brazos laminares en disposición radial y equidistantes, y oblicuos respecto al plano base.

Sobre estos brazos encajan unas bandas de cierta anchura, de forma troncoconica, cuya misión es la de reflejar la luz del foco luminoso central.

10. Para realizar este encaje, las bandas presentan en

97534

- 8 FEB. 1963



sentido de la generatriz unas ranuras, operativamente dispuestas para el encaje citado, cuyo fondo descansa en unos rebajes a escuadra obtenidos en el canto de los brazos.

5. Los brazos, presenta en su extremo próximo al cerco base, unos orificios para retención de unas varillas terminadas en gancho, y encargadas de efectuar la suspensión del conjunto.

10. Queda constituida, una pantalla de forma general troncocónica invertida, formada por los brazos radiales citados, y oblicuos, que son tres generatrices equidistantes del cuerpo obtenido, y sobre las que montan, las bandas en disposición escalonada, debido a la oblicuidad de los brazos.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, representa una vista en planta de la pantalla, por su cara superior.

La figura 2, es un detalle parcial en alzado de la misma.

La figura 3, manifiesta el sistema de sujeción de la banda reflectora al brazo.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pantalla constituida por un cerco 1, encajado en las ranuras 2 propias de unos brazos laminares 3, los cuales presentan en su borde superior rebajes a escuadra 4, en los que asientan unas bandas troncocónicas 5, por medio de ranuras 6, en sentido de su generatriz y que

30.

97534



1953

5. permiten el acople de las citadas bandas reflectoras sobre los brazos soporte, de manera estable. Estas bandas, presentan su borde 7, inferior vuelto, y en él puede disponerse una placa 8, dotada de ranura colisa 9, para constituir una brida de sujeción con el tornillo 10 pasante a través del orificio 11, y tuerca 12.

10. Esta forma de sujeción prevista en la banda exterior, puede también disponerse en la banda central, y extrema interior, pero no es tan necesario, por el hecho de que estas bandas calan más hondo sobre el brazo soporte correspondiente.

Los brazos 3, presentan los orificios 13, para fijación de los ganchos 14, de suspensión del conjunto.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, pormo quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =



97534

8 FEB

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declaran como no divulgados ni practicados en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato de iluminación, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender brazos radiales vinculados por acople de sus extremos a un cerco central, quedando los citados brazos en disposición equidistante, y oblicuos, con respecto al plano del cerco, y presentando en su canto superior unos rebajes a escuadra para asiento del fondo de una ranura abierta, y en sentido de la generatriz, propias de unas bandas troncocónicas reflectoras, las cuales bandas debido a la inclinación de los brazos quedan escalonadas constituyendo un conjunto general cónico cuyas generatrices son los brazos soporte mencionados presentando éstos orificios en sus extremos interiores para fijación de los ganchos de suspensión del conjunto.
- 10.
- 15.
20. 2. Un aparato de iluminación.
Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

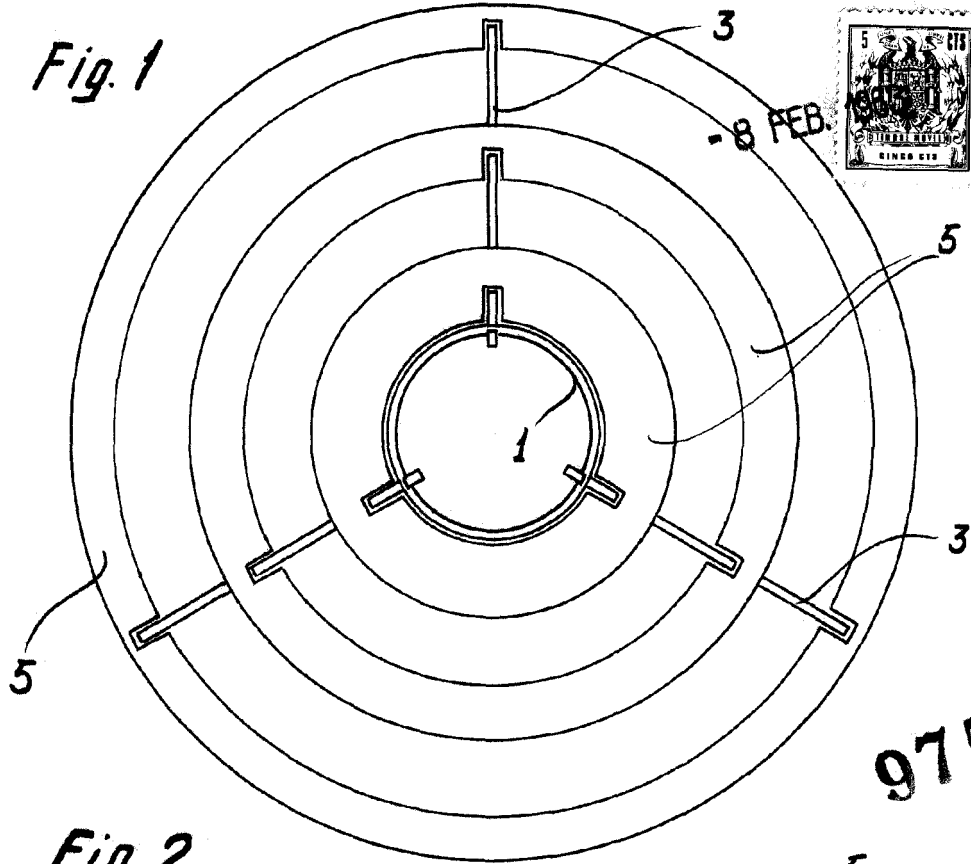
Madrid, a 8 FEB. 1963

p. a.

JAI ME IBERIA WALLE

P. P.

Fig. 1



97534

Fig. 2

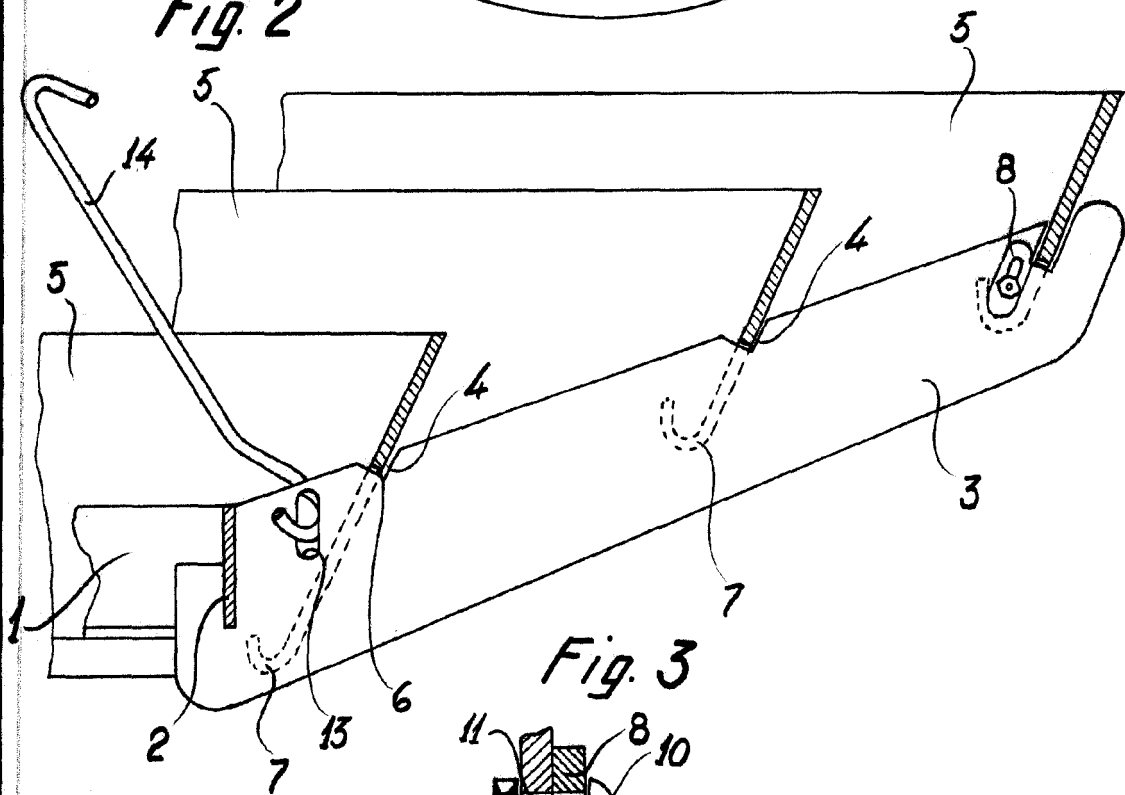
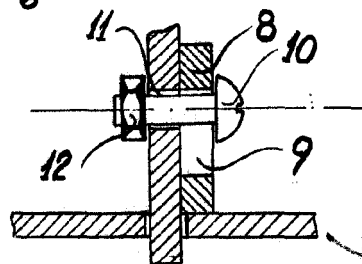


Fig. 3



8 FEB. 1963
 Madrid, Jaime Isern
 P.P.